



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP  
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo  
de la Administración  
Pública Municipal

INFORME  
JUNIO 2026



EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,  
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

Parque Nacional Del Este  
CENTRO DE PROTECCIÓN  
MANO JUAN

Parque Nacional Del Este  
CENTRO DE PROTECCIÓN  
MANO JUAN

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 15 de junio de 2026, a partir de las 8:00 AM tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se elabora de manera continua desde abril del año 2015, siendo esta la **44ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

Esta versión del informe presenta el estado actual de los 393 Gobiernos Locales monitoreados en el Ranking de Gestión Interna y en el Ranking General mediante el SISMAP Municipal, que abarca 160 ayuntamientos y 233 juntas de distritos municipales.

Asimismo, el informe proporciona información adicional enfocada en describir estrategias y proyectos de mejora con potencial para impactar positivamente en el desempeño y desarrollo del sistema, complementado con una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

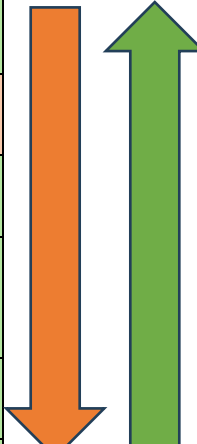
El informe ofrece un análisis detallado sobre el funcionamiento, progreso y resultados de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), mostrando de forma desagregada el avance individual de cada indicador tanto para los ayuntamientos como para las juntas de distritos municipales, destacando así los logros obtenidos durante el segundo trimestre del año.

El informe también brinda una visión general del estado actual reflejado en el mapa de la República Dominicana, a partir de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Se resaltan aspectos clave relacionados con el cumplimiento, los avances de los ayuntamientos y juntas distritales, y la gestión del sistema por parte de las instituciones rectoras. Además, se muestra la evolución del monitoreo territorial: desde abril de 2015 con 50 ayuntamientos evaluados, marzo de 2020 con 205 Gobiernos Locales, hasta junio de 2026 con un total de 393 Gobiernos Locales supervisados.

**AVANCES SISMAP MUNICIPAL COMPARACIÓN 1er. TRIMESTRE y 2do. TRIMESTRE (AYUNTAMIENTOS)**

SISMAP Municipal	Ayuntamientos	Juntas Distritales
Promedio Nacional	55%	34%


Ayuntamientos			
IBOGs	% de SIV de 71-100 (1er. Trimestre)	% de SIV de 71-100 (2do. Trimestre)	Variación %
IBOG 1. Recursos Humanos.	51%	46%	5%
IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.	23%	28%	5%
IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.	91%	90%	1%
IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.	23%	24%	1%
IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.	53%	57%	4%
IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.	50%	54%	4%
IBOG 7. Presupuesto Participativo.	35%	36%	1%
IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.	35.90%	47.50%	11.60%



Según la matriz, en los casos del IBOG 1. Recursos Humanos y el IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas, se logra observar una disminución del 5% y el 1% respectivamente a comparación del resultado obtenido en el 1er. trimestre del 2026 para los Ayuntamientos que se encuentran en las escalas de puntuación entre “Mucho Avance” y “Objetivo Logrado”. Para los demás IBOGs del sistema, se visualiza avances entre 11.60% y un 1%.

## AVANCES SISMAP MUNICIPAL COMPARACIÓN 1er. TRIMESTRE y 2do. TRIMESTRE (JUNTAS DISTRITALES)

<b>Juntas Distritales</b>			
<b>IBOGs</b>	<b>% de SIV de 71-100 (1er. Trimestre)</b>	<b>% de SIV de 71-100 (2do. Trimestre)</b>	<b>Variación %</b>
<b>IBOG 1. Recursos Humanos.</b>	<b>22%</b>	<b>46%</b>	<b>24%</b>
<b>IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.</b>	<b>86%</b>	<b>90%</b>	<b>4%</b>
<b>IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.</b>	<b>7%</b>	<b>24%</b>	<b>17%</b>
<b>IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.</b>	<b>19%</b>	<b>57%</b>	<b>38%</b>
<b>IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.</b>	<b>30%</b>	<b>54%</b>	<b>24%</b>
<b>IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.</b>	<b>23.10%</b>	<b>47.50%</b>	<b>24.40%</b>

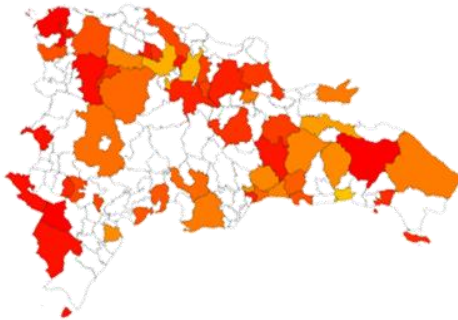


En el caso de las Juntas Distritales, en el IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal, IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14, IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal y el IBOG 1. Recursos Humanos muestran el mayor avance respecto al trimestre anterior con un 38%, 24%, 24% y 24%. Para los IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones y IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas, la variación porcentual entre los resultados del 1er. y 2do. Trimestre es de un 17% y 4% respectivamente.

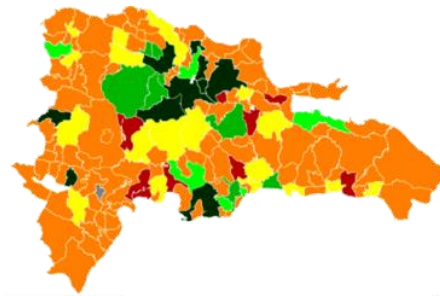
**AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A JUNIO 2026**

**ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL**

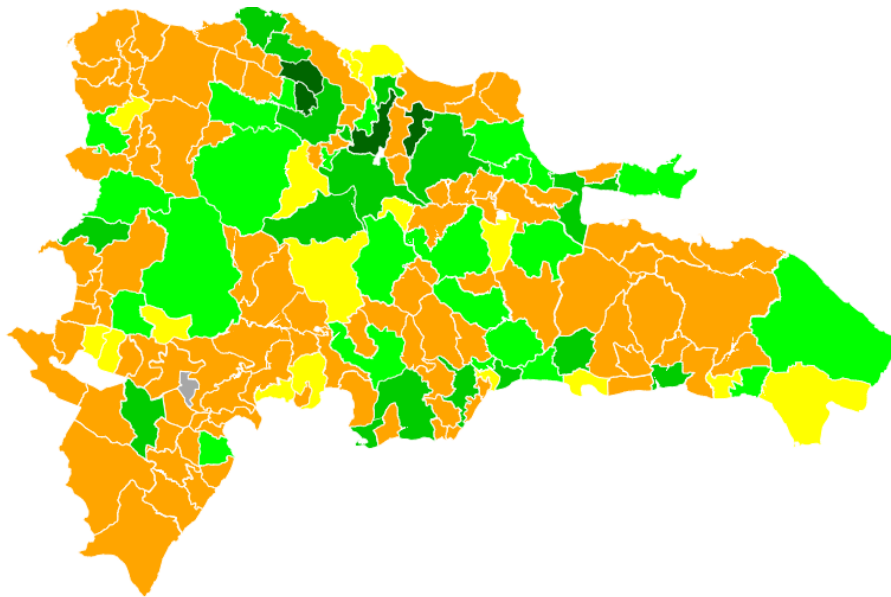
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00



Abril 2015 - Primeros 50 Ayuntamientos



Marzo 2020 - 205 Gobiernos Locales



Junio 2026 - 393 Gobiernos Locales

## SISMAP MUNICIPAL

## - RANKING DE AYUNTAMIENTOS

## (Áreas de Gestión Interna)

## - JUNIO 2026

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Altamira	●	92.54%
2	Moca	●	92.43%
3	Villa González	●	90.89%
4	Tenares	●	90.00%
5	San Francisco de Macorís	●	89.96%
6	Baní	●	89.89%
7	Santiago de los Caballeros	●	89.00%
8	San Cristóbal	●	86.89%
9	Distrito Nacional	●	86.79%
10	Mella	●	85.50%
11	San Pedro de Macorís	●	85.29%
12	Bánica	●	84.29%
13	La Concepción de La Vega	●	83.86%
14	San Antonio de Guerra	●	83.07%
15	Sánchez	●	82.54%
16	Luperón	●	82.43%
17	Licey al Medio	●	82.39%
18	Jamao al Norte	●	82.18%
19	Imbert	●	80.18%
20	Jarabacoa	●	80.11%
21	Baitoa	●	79.50%
22	San Víctor	●	79.00%
23	El Cercado	●	78.46%
24	Sabana Grande de Boyá	●	77.57%
25	Higüey	●	77.18%
26	Bonao	●	77.00%
27	Santo Domingo Norte	●	76.68%
28	Yamasá	●	76.43%
29	San Juan de la Maguana	●	75.71%
30	Los Alcarrizos	●	75.57%
31	Cayetano Germosén	●	75.43%
32	El Factor	●	74.61%
33	Pedro Santana	●	74.61%
34	Mao	●	74.54%
35	Villa Bisonó, Navarrete	●	73.75%
36	Samaná	●	73.64%
37	Cotuí	●	72.64%
38	San José de Ocoa	●	71.82%
39	Santo Domingo Este	●	71.79%
40	Barahona	●	71.18%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Loma de Cabrera	●	70.79%
42	San José de las Matas	●	70.46%
43	La Romana	●	70.43%
44	Nagua	●	70.14%
45	San Rafael del Yuma	●	69.93%
46	Azua de Compostela	●	69.25%
47	Jima Abajo	●	67.93%
48	Constanza	●	67.14%
49	Villa Hermosa	●	66.96%
50	Boca Chica	●	66.75%
51	Santo Domingo Oeste	●	66.07%
52	Vallejuelo	●	66.00%
53	Postrer Río	●	65.82%
54	Sabana Yegua	●	65.50%
55	Sosúa	●	64.46%
56	Jánico	●	63.89%
57	Villa Montellano	●	63.14%
58	Partido	●	62.14%
59	Los Ríos	●	61.75%
60	Cevicos	●	61.14%
61	Sabana Iglesia	●	59.79%
62	Castañuelas	●	59.46%
63	Maimón	●	57.68%
64	Polo	●	57.29%
65	Bayaguana	●	57.18%
66	Villa Jaragua	●	56.57%
67	Tamboril	●	56.43%
68	Bajos de Haina	●	56.32%
69	Villa Altagracia	●	55.86%
70	Ramón Santana	●	55.82%
71	Jimaní	●	55.71%
72	La Descubierta	●	55.46%
73	Villa Tapia	●	55.46%
74	Neiba	●	55.04%
75	San Ignacio de Sabaneta	●	54.96%
76	Las Terrenas	●	54.82%
77	Dajabón	●	54.11%
78	Guayubín	●	54.11%
79	Peralta	●	54.04%
80	Esperanza	●	53.68%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Puñal	●	53.57%
82	Padre las Casas	●	53.32%
83	El Pino	●	53.25%
84	Monte Plata	●	53.21%
85	Castillo	●	53.14%
86	Miches	●	53.07%
87	Comendador	●	52.93%
88	Bohechío	●	52.79%
89	Gaspar Hernández	●	52.32%
90	Villa los Almácigos	●	52.14%
91	San Gregorio de Nigua	●	51.75%
92	El Seibo	●	51.07%
93	El Peñón	●	50.71%
94	Sabana Larga	●	50.54%
95	Paraíso	●	50.25%
96	Monte Cristi	●	50.07%
97	Quisqueya	●	49.82%
98	Peralvillo	●	49.54%
99	Hondo Valle	●	48.32%
100	Guaymate	●	47.50%
101	Guayabal	●	46.79%
102	Las Matas de Farfán	●	46.79%
103	Eugenio María de Hostos	●	46.57%
104	Yaguajay	●	46.43%
105	Las Matas de Santa Cruz	●	44.96%
106	Juan Santiago	●	44.93%
107	Las Guáranas	●	44.29%
108	Puerto Plata	●	43.57%
109	Matanzas	●	43.54%
110	Estebanía	●	43.32%
111	Villa Riva	●	42.79%
112	Salcedo	●	42.36%
113	Guananico	●	42.14%
114	Río San Juan	●	42.07%
115	Restauración	●	41.61%
116	Vicente Noble	●	41.61%
117	Sabana Grande de Palenqu	●	41.14%
118	Fantino	●	40.71%
119	Consuelo	●	40.18%
120	Pimentel	●	39.89%

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Guayacanes	●	39.29%
122	Piedra Blanca	●	39.29%
123	Tábara Arriba	●	38.61%
124	Oviedo	●	38.57%
125	Enriquillo	●	37.14%
126	Jaquimeyes	●	36.61%
127	Los Hidaigos	●	36.54%
128	Laguna Salada	●	36.25%
129	Villa Isabela	●	36.00%
130	Hato Mayor	●	35.89%
131	Pepillo Salcedo	●	35.86%
132	Monción	●	34.64%
133	La Ciénaga	●	34.29%
134	Duvergé	●	34.11%
135	Las Yayas de Viajama	●	33.93%
136	Los Cacaos	●	33.04%
137	Juan de Herrera	●	32.68%
138	Cabrera	●	31.79%
139	Villa La Mata	●	31.43%
140	Pueblo Viejo	●	31.25%
141	El Llano	●	31.07%
142	Villa Vásquez	●	30.89%
143	Cristóbal	●	30.71%
144	Galván	●	30.71%
145	Pedernales	●	30.54%
146	San José de Los Llanos	●	30.54%
147	Villa Central	●	29.76%
148	Cabral	●	29.64%
149	El Valle	●	27.50%
150	Las Charcas	●	27.14%
151	Arenoso	●	26.86%
152	Nizao	●	26.25%
153	Tamayo	●	25.32%
154	Pedro Brand	●	24.82%
155	Rancho Arriba	●	22.68%
156	Cambita Garabitos	●	21.96%
157	Las Salinas	●	20.71%
158	Tireo Arriba	●	19.05%
159	Sabana de la Mar	●	18.57%
160	Fundación	●	14.14%

## SISMAP MUNICIPAL - RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) - JUNIO 2026

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	92.57%
2	Juan López	●	87.71%
3	Las Palomas	●	84.76%
4	El Limón - Villa González	●	83.95%
5	Veragua	●	81.48%
6	La Canela	●	81.43%
7	Villa Magante	●	80.24%
8	Las Lagunas - Moca	●	79.24%
9	Río Grande	●	78.67%
10	La Ortega	●	78.14%
11	Don Juan	●	77.14%
12	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	76.90%
13	Hato del Yaque	●	76.90%
14	Las Galeras	●	75.95%
15	José Contreras	●	75.38%
16	Don Juan Rodríguez	●	75.33%
17	Villa Sombrero	●	74.62%
18	Cana Chapetón	●	73.33%
19	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	72.14%
20	Tavera	●	72.10%
21	Canabacoa	●	70.95%
22	Estero Hondo	●	70.57%
23	Maimón	●	70.00%
24	La Caleta	●	69.76%
25	Los Botados	●	69.62%
26	El Limón - Samaná	●	69.05%
27	Río Verde Arriba	●	69.05%
28	Estrecho	●	68.57%
29	Verón - Punta Cana	●	66.00%
30	Arroyo Barril	●	65.24%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	Villa Sonador	●	65.24%
32	Hato Damas	●	64.90%
33	La Otra Banda	●	64.52%
34	San Luis	●	64.05%
35	Caleta	●	62.86%
36	Pantoja	●	62.86%
37	Palmarejo - Villa Linda	●	62.29%
38	Nizao - Las Auyamas	●	61.24%
39	Hatillo	●	60.86%
40	La Siembra	●	60.71%
41	La Sabina	●	59.52%
42	Guatapanal	●	59.33%
43	Quita Sueño - Cotuí	●	59.33%
44	La Cuaba	●	59.05%
45	El Rubio	●	58.62%
46	Pedro Corto	●	58.52%
47	Río Limpio	●	58.43%
48	Jorjillo	●	58.00%
49	Santiago Oeste	●	56.05%
50	Maizal	●	55.71%
51	Ámina	●	54.52%
52	La Colonia	●	53.71%
53	El Higüerito	●	52.38%
54	El Pinar	●	52.38%
55	Pedro García	●	51.90%
56	Chirino	●	51.67%
57	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	51.62%
58	La Victoria	●	51.29%
59	Navas	●	50.71%
60	San Francisco de Jacagua	●	50.24%

Posición	Nombre	Color	Valor
61	Juma Bejucal	●	49.14%
62	La Guáyiga	●	48.90%
63	Arroyo al Medio	●	48.24%
64	Santa Lucía	●	47.86%
65	Juan Adrián	●	47.62%
66	Cabarete	●	47.00%
67	El Pozo	●	46.43%
68	La Salvia - Los Quemados	●	46.33%
69	Cumayasa	●	45.48%
70	El Carril	●	45.48%
71	Hatillo Palma	●	43.57%
72	Barro Arriba	●	43.33%
73	Cruce de Guayacanes	●	42.62%
74	Uvilla	●	41.57%
75	La Peña	●	41.38%
76	La Caya	●	41.19%
77	Zambrana Abajo	●	41.19%
78	Guayabo Dulce	●	40.95%
79	Guayabal - Puñal	●	40.48%
80	Monte de la Jagua	●	40.24%
81	Palo Verde	●	40.00%
82	Rincón	●	39.71%
83	El Carretón	●	39.52%
84	Rancho de La Guardia	●	38.19%
85	Juncalito	●	37.62%
86	Mata Palacio	●	37.62%
87	Sabana Cruz	●	36.90%
88	Boca de Cachón	●	36.67%
89	Cambita El Pueblecito	●	35.48%
90	Boca de Mao	●	35.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	Doña Ana	●	34.52%
92	Sabaneta de Yásica	●	34.48%
93	Sabana Buey	●	34.29%
94	Las Zanjás	●	34.05%
95	La Cueva	●	33.33%
96	Yerba Buena	●	33.33%
97	Canca La Piedra	●	33.10%
98	Palmar Arriba	●	33.10%
99	Jayaco	●	31.43%
100	Arroyo Cano	●	30.48%
101	La Gina	●	30.48%
102	El Cedro	●	30.00%
103	Cenoví	●	29.52%
104	Yásica Arriba	●	29.52%
105	Aguacate	●	29.05%
106	El Naranjal	●	28.81%
107	Los Toros	●	28.81%
108	Jicomé	●	28.57%
109	Las Gordas	●	28.57%
110	Medina	●	28.57%
111	Boyá	●	28.10%
112	Jamao Afuera	●	28.10%
113	Manuel Bueno	●	28.10%
114	Guanito - El Llano	●	27.62%
115	Majagual	●	27.62%
116	Nuevo Brasil	●	27.62%
117	Sabana Larga	●	27.62%
118	Santana - Nizao	●	27.62%
119	Batista	●	27.14%
120	Cañongo	●	27.14%

## SISMAP MUNICIPAL - RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) - JUNIO 2026

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Villa Elisa	●	27.14%
122	Arroyo Toro - Masipetro	●	26.67%
123	Comedero Arriba	●	26.67%
124	Guayabo	●	26.67%
125	Hato Viejo	●	26.67%
126	La Ciénaga	●	26.67%
127	San Francisco - Vicentillo	●	26.67%
128	Villa Fundación	●	26.67%
129	Sabana Higuero	●	26.62%
130	La Cuesta	●	26.19%
131	Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	●	26.19%
132	Jínova	●	25.71%
133	La Jagua	●	25.71%
134	Guanito - San Juan de La Maguana	●	25.24%
135	Joba Arriba	●	25.24%
136	La Cuchilla	●	25.24%
137	La Entrada	●	25.24%
138	Las Clavellinas	●	25.24%
139	San José del Puerto	●	25.24%
140	Santa María	●	25.24%
141	Blanco	●	25.00%
142	Matayaya	●	25.00%
143	Jaya	●	24.76%
144	Las Lomas	●	24.05%
145	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	23.81%
146	Las Charcas de María Nova	●	23.33%
147	Sabana Grande	●	23.33%
148	San José de Matanzas	●	23.33%
149	La Jaiba	●	23.29%
150	Bahoruco	●	23.10%

Posición	Nombre	Color	Valor
151	Las Placetatas	●	23.10%
152	Palmar de Ocoa	●	22.86%
153	El Ranchito	●	22.38%
154	Catalina	●	21.90%
155	Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	21.52%
156	Carrera de Yegua	●	21.43%
157	Mena	●	21.43%
158	El Puerto	●	20.95%
159	Paradero	●	20.95%
160	Platanal	●	20.71%
161	José Francisco Peña Gómez	●	20.48%
162	Santiago de la Cruz	●	20.48%
163	Yaque	●	20.48%
164	Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	20.00%
165	Angelina	●	19.95%
166	Cabeza de Toro	●	19.52%
167	Gualete	●	19.52%
168	Paya	●	19.52%
169	Belloso	●	19.29%
170	Buena Vista	●	19.05%
171	Manabao	●	19.05%
172	El Limón - Jimaní	●	18.81%
173	Lagunas de Nisibón	●	18.57%
174	Arroyo Salado	●	18.19%
175	Las Coles	●	17.62%
176	Tábara Abajo	●	17.62%
177	Mamá Tingó	●	17.38%
178	Las Barías - Baní	●	17.14%
179	Guayabal - Postrer Río	●	16.67%
180	Las Lagunas - Padre Las Casas	●	16.67%

Posición	Nombre	Color	Valor
181	Vengan a Ver	●	16.29%
182	Amiama Gómez	●	16.19%
183	Barreras	●	16.19%
184	Bayahibe	●	16.19%
185	Hernando Alonzo	●	16.19%
186	El Salado	●	15.48%
187	Agua Santa del Yuna	●	15.29%
188	Clavellina	●	15.24%
189	El Caimito	●	15.24%
190	Sabaneta	●	15.24%
191	Villa de Pedro Sánchez	●	15.24%
192	Palo Alto	●	14.29%
193	El Rosario - Pueblo Viejo	●	13.81%
194	Las Táranas	●	12.86%
195	Los Patos	●	12.86%
196	La Guázara	●	12.62%
197	Capotillo	●	12.38%
198	Sabana del Puerto	●	11.43%
199	Caballero	●	10.48%
200	Fondo Negro	●	10.48%
201	Juancho	●	10.48%
202	Los Frios	●	10.48%
203	Cristo Rey de Guaraguao	●	10.00%
204	Boca de Yuma	●	9.76%
205	La Bija	●	9.76%
206	Batey 8	●	9.52%
207	Gautier	●	9.52%
208	Pescadería	●	9.52%
209	Quita Coraza	●	9.52%
210	El Cachón	●	9.05%

Posición	Nombre	Color	Valor
211	Gonzalo	●	9.05%
212	Canoa	●	8.57%
213	Monserrat	●	8.57%
214	Villarpando	●	8.57%
215	Hato del Padre	●	8.10%
216	Sabana Alta	●	7.62%
217	El Limonal	●	7.14%
218	Santa Bárbara - El 6	●	7.14%
219	La Isabela	●	6.19%
220	Las Barías - La Estancia	●	6.19%
221	Proyecto 4	●	5.24%
222	El Palmar	●	4.76%
223	Hato Nuevo - Cortés	●	4.76%
224	Jaibón - Laguna Salada	●	4.76%
225	Los Jovillos	●	4.76%
226	Pizarrete	●	4.76%
227	Proyecto 2-C	●	4.76%
228	Santana - Tamayo	●	4.76%
229	Arroyo Dulce	●	4.29%
230	Barraquito	●	3.81%
231	Ganadero	●	3.81%
232	Monte Bonito	●	2.86%
233	Puerto Viejo	●	2.38%

## II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## RESULTADOS GENERALES POR IBOG

A continuación, se resumen el desempeño por cada IBOG del SISMAP Municipal:

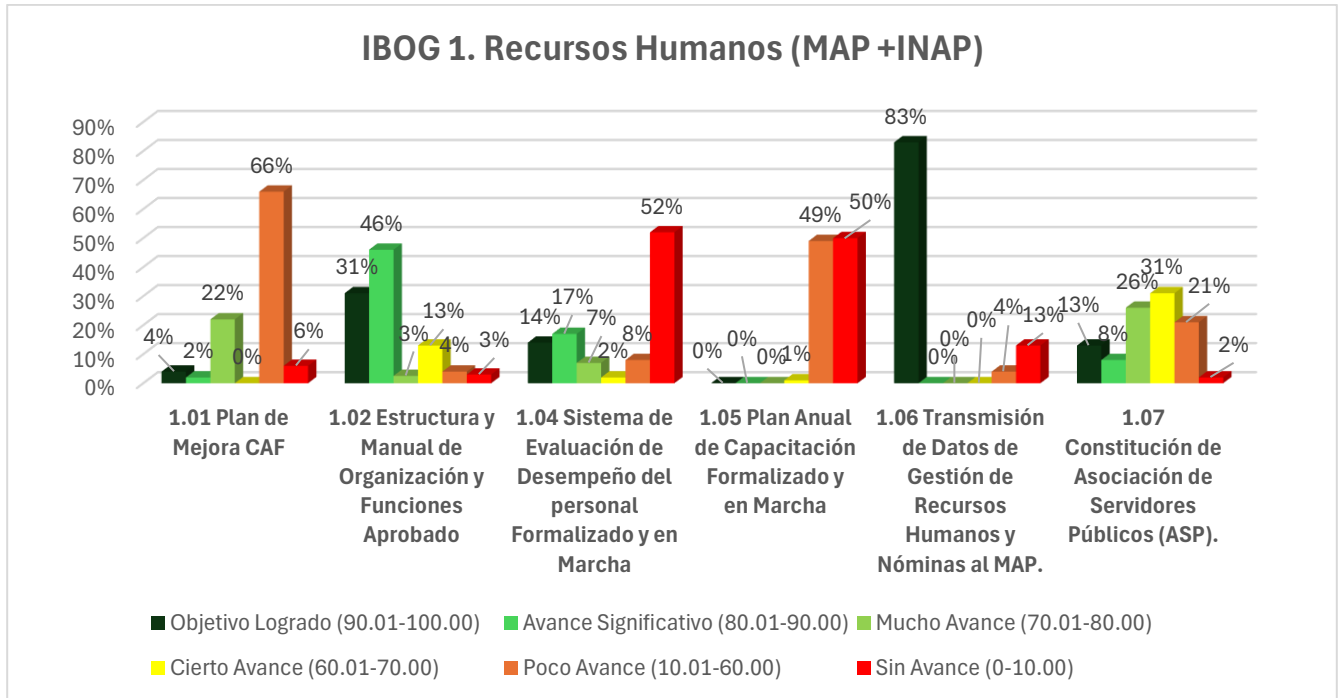
<b>Ayuntamientos</b>		
<b>IBOGs</b>	<b>% de SIV de 71-100</b>	<b>% de SIV de 70-0</b>
<b>IBOG 1. Recursos Humanos.</b>	46%	54%
<b>IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.</b>	28%	72%
<b>IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.</b>	90%	10%
<b>IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.</b>	24%	76%
<b>IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.</b>	57%	43%
<b>IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.</b>	54%	46%
<b>IBOG 7. Presupuesto Participativo.</b>	36%	64%
<b>IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.</b>	47.50%	52.50%

En este cuadro, se puede observar el desempeño general obtenido en los diferentes IBOGs para los Ayuntamientos, en el caso del IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas se muestra con un porcentaje general de un 90% respecto a la cantidad de Gobiernos Locales que tienen una puntuación entre 71 y 100 en los subindicadores que componen este ámbito. Debido a este resultado los coloca con un desempeño esperado. Por otro lado, con un desempeño aceptable se encuentra los IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal y el IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Municipal con un resultado general entre “Mucho Avance” y “Objetivo Logrado” de un 57% y 54% respectivamente. Basándonos en estos resultados, el IBOG4. Gestión de las Compras y Contrataciones se visualiza como el de menor desempeño general con solo un 24% respecto a la cantidad de SIVS por encima de 71 puntos.

III. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADO POR SUBINDICADORES-AYUNTAMIENTOS

**IBOG 1: Recursos Humanos.**  
**Órganos Rectores: MAP e INAP.**



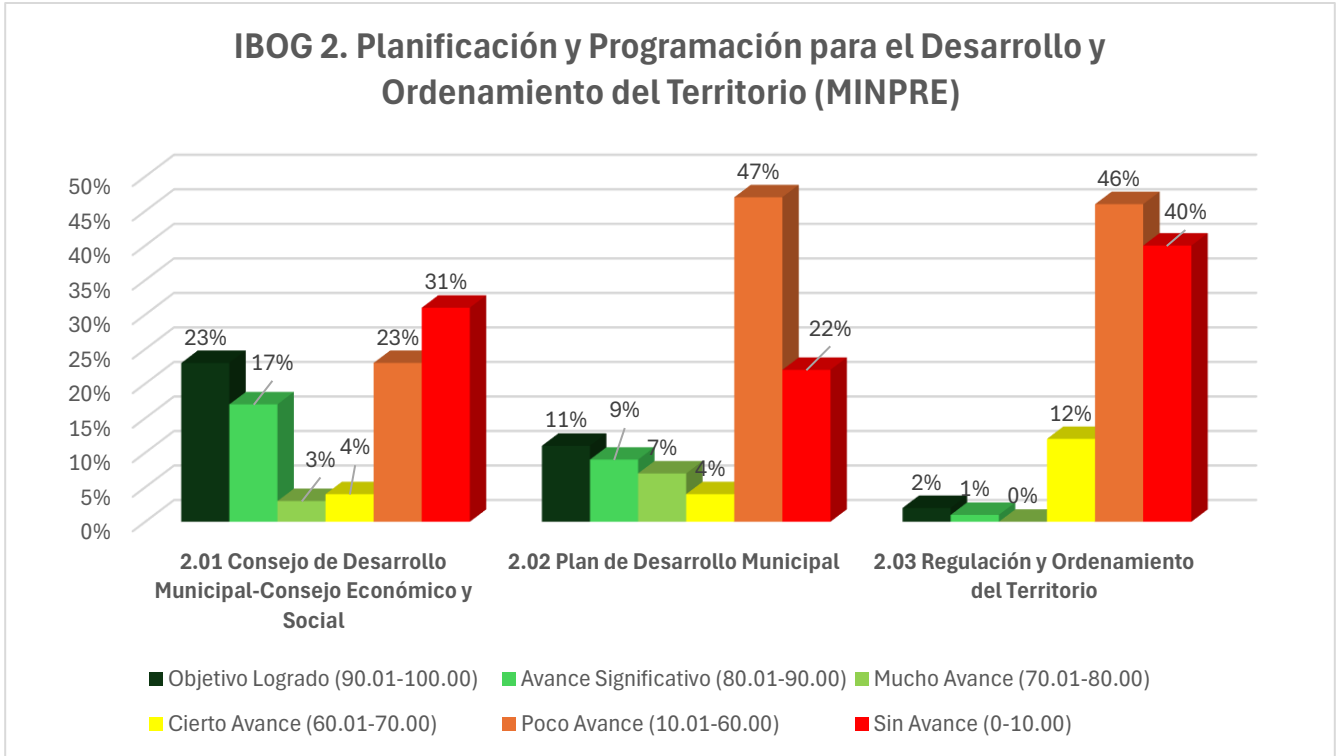
En el IBOG 1. Recursos Humanos, se presenta un avance en los subindicadores 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, con un porcentaje de 83% en Objetivo Logrado, seguido por el 1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado, alcanzando un 31% en Objetivo Logrado.

Los demás subindicadores como son: 1.01, 1.04, 1.05 y 1.07 muestran un progreso de 4%, 14%, 0% y 13% respectivamente.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

- 1.01 Plan de Mejora CAF: 2%
- 1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 46%
- 1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 17%
- 1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha: 0%
- 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP: 0%
- 1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 8%

**IBOG 2: Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.**  
**Órgano Rector: MINPRE**



En los indicadores pertenecientes al IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio, se observa un avance del 23% en Objetivo Logrado para el subindicador 2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social, seguido de un 11% en Objetivo Logrado en el subindicador 2.02 Plan de Desarrollo Municipal y, por último, el subindicador 2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio muestra un resultado de un 2% en Objetivo Logrado.

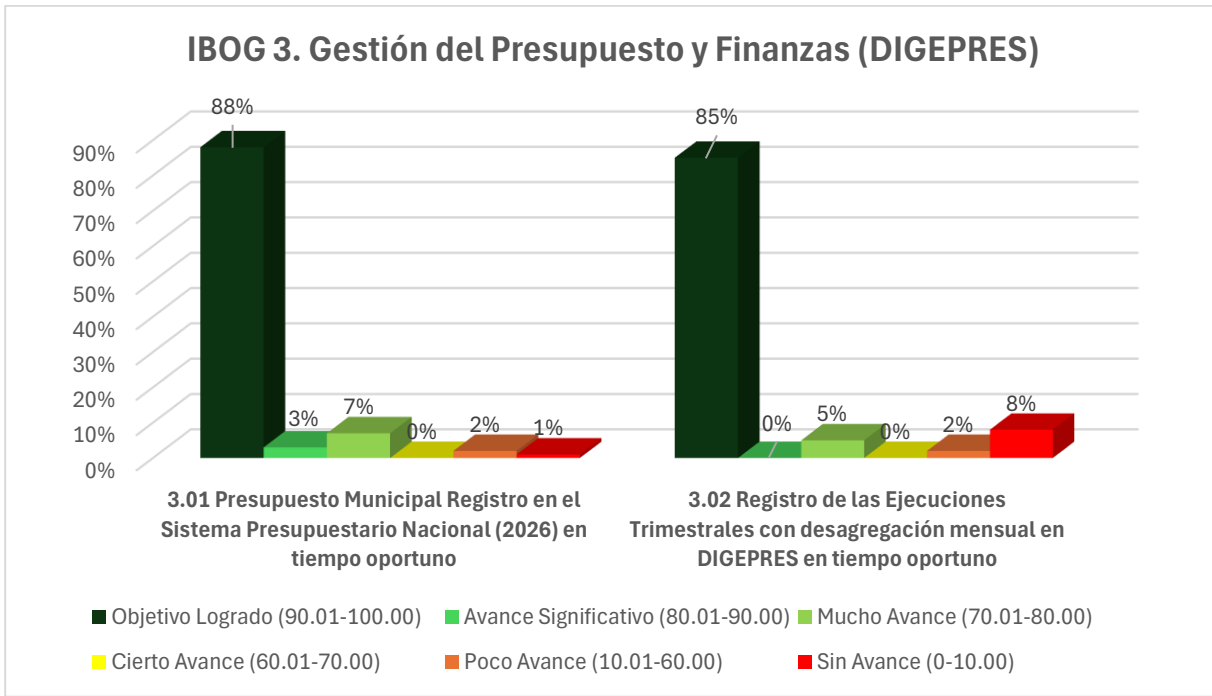
Respecto a la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados en el IBOG 2:

**2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social: 17%**

**2.02 Plan de Desarrollo Municipal: 9%**

**2.03 Regulación y Ordenamiento del Territorio: 1%**

**IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas**  
**Órgano Rector: DIGEPRES**

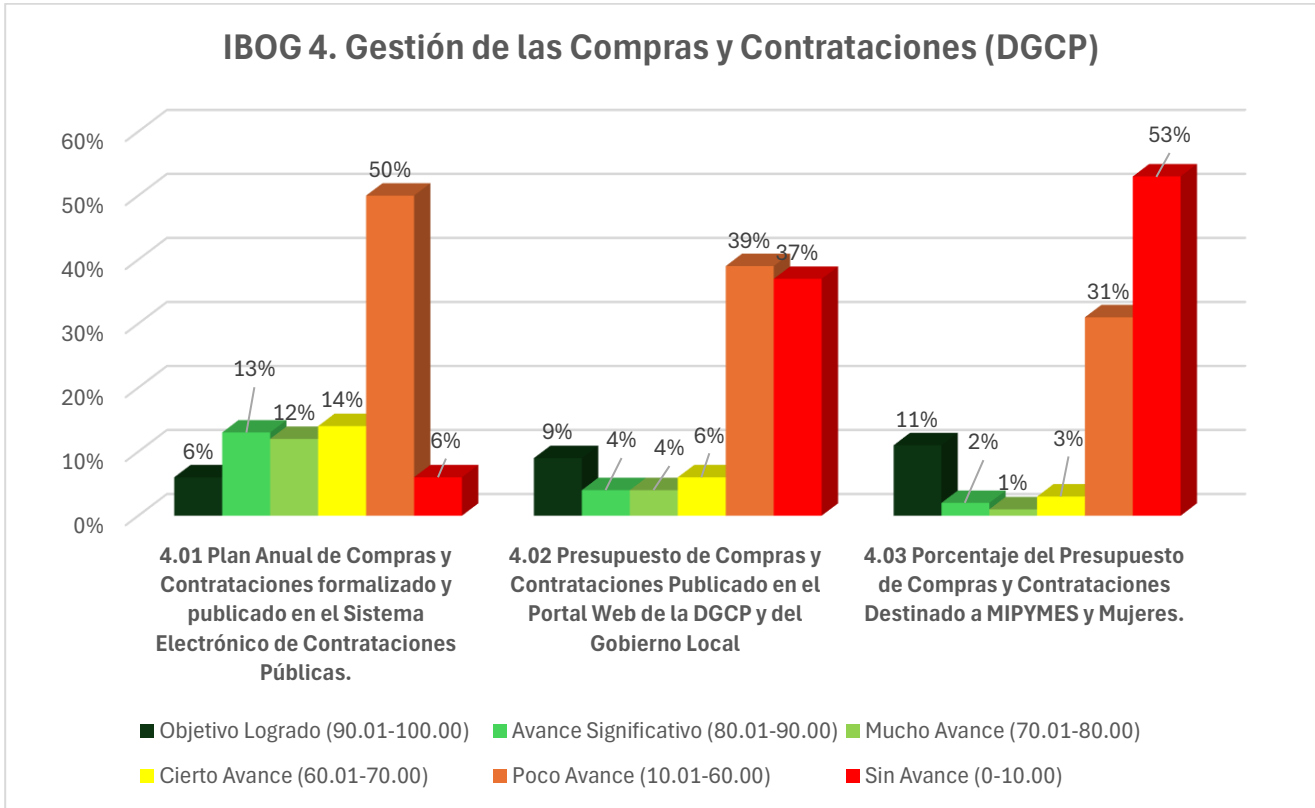


Los subindicadores 3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno y 3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno, muestran un nivel de cumplimiento de 88% y 85% respectivamente en Objetivo Logrado.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

- 3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno: 7%
- 3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno: 5%

**IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.**  
**Órgano Rector: DGCP**

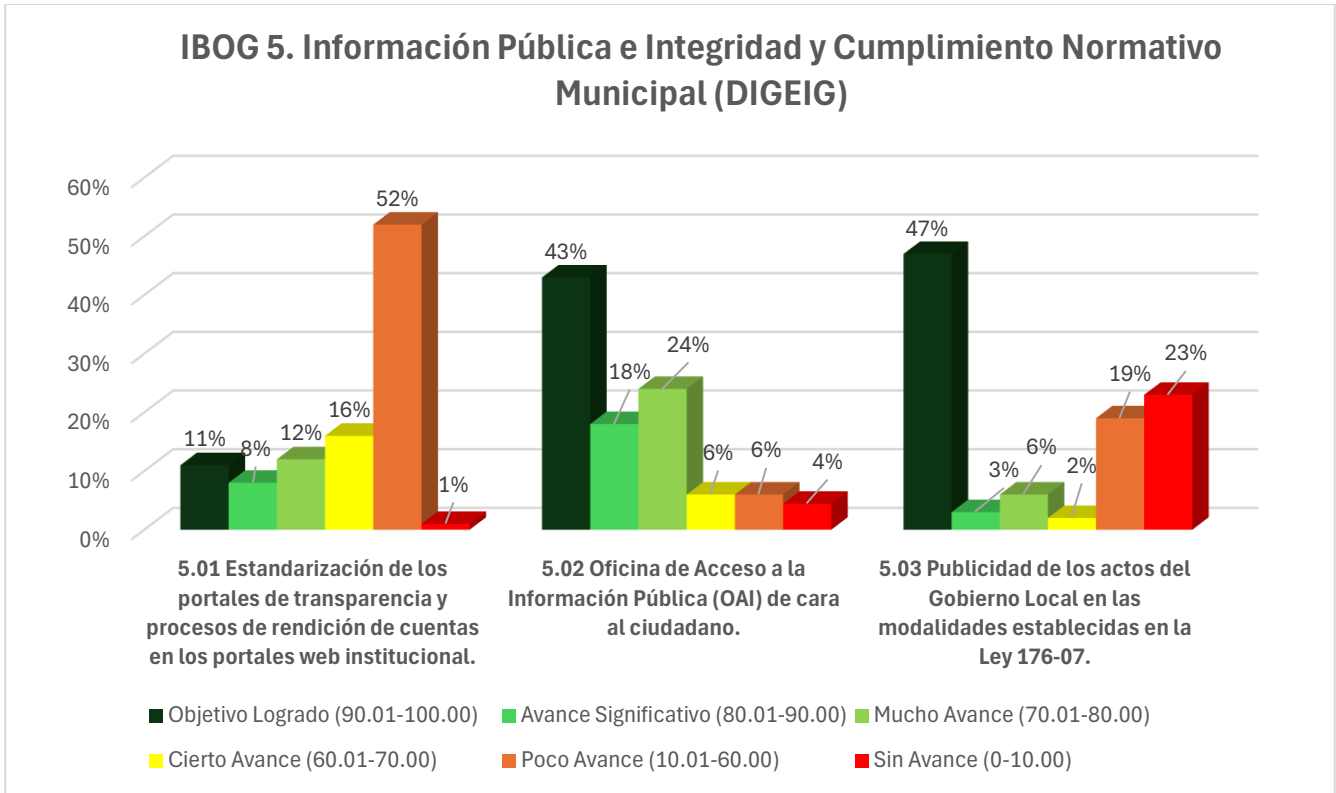


Para el IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones, el subindicador que presenta un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado es el 4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres con un 11%, seguido en cumplimiento por el subindicador 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local, el cual muestra un avance de 9% en Objetivo Logrado. Por último, el subindicador 4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas muestra un 6% en Objetivo Logrado.

En la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 4:

- 4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: 13%
- 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local: 4%
- 4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres: 2%

**IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**  
**Órgano Rector: DIGEIG**

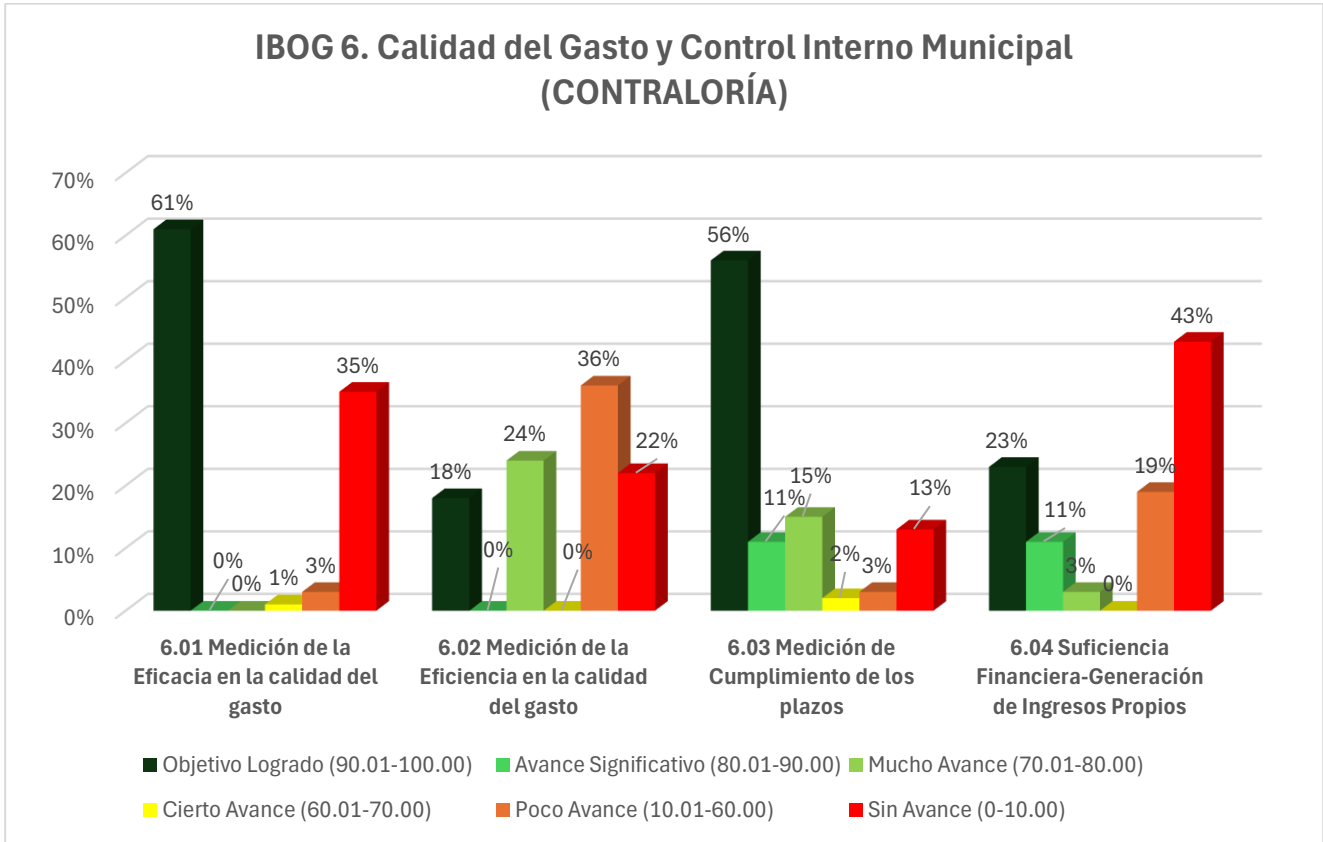


En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 47% para el subindicador 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07 y de un 43% en el caso del subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 11% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 8%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 18%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 3%

**IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal**  
**Órgano Rector: Contraloría**

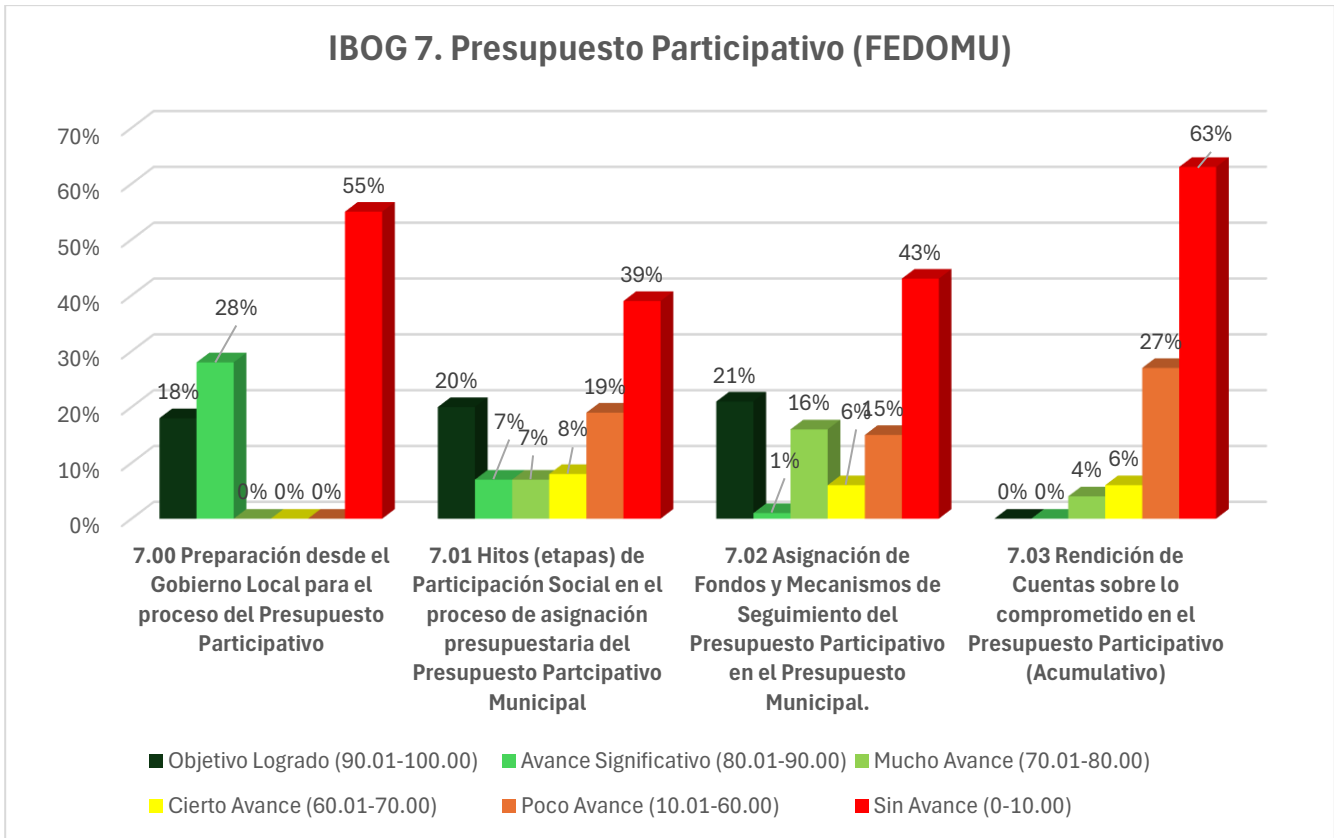


En el IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 61% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, seguido por el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos con un 56%. Respecto al subindicador 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios, en este se visualiza un cumplimiento de un 23% en Objetivo Logrado y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 18% en la categoría Objetivo Logrado.

En el caso de la categoría de Avance Significativo, se pueden observar los siguientes resultados:

- 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 0%
- 6.02 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto: 0%
- 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 11%
- 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios: 11%

**IBOG 7: Presupuesto Participativo**  
**Órgano Rector: FEDOMU**



En el IBOG 7. Presupuesto Participativo, se visualiza un avance en el subindicador 7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal de un 21% para Objetivo Logrado. Los subindicadores 7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo, 7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal y 7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo), muestran un porcentaje de avance en Objetivo Logrado de 18%, 20% y 0% respectivamente.

En la categoría de Mucho Avance, se puede visualizar los siguientes resultados:

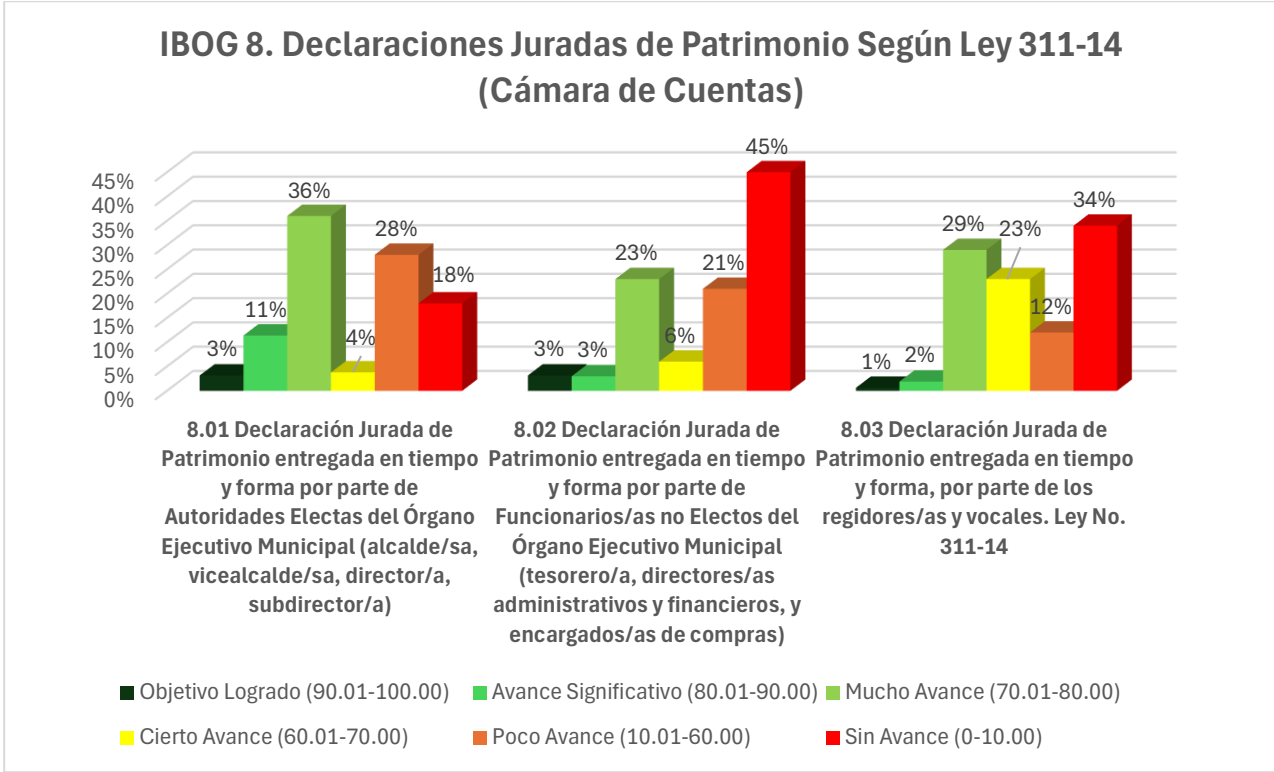
**7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo: 28%**

**7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal: 7%.**

**7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal: 1%.**

**7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo): 0%.**

**IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14**  
**Órgano Rector: Cámara de Cuentas de la República**



Los subindicadores 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal y 8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal, con un avance del 3% para ambos casos.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

**8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 11%**

**8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 3%**

**8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 2%**

**RESULTADOS GENERALES POR IBOG – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL**

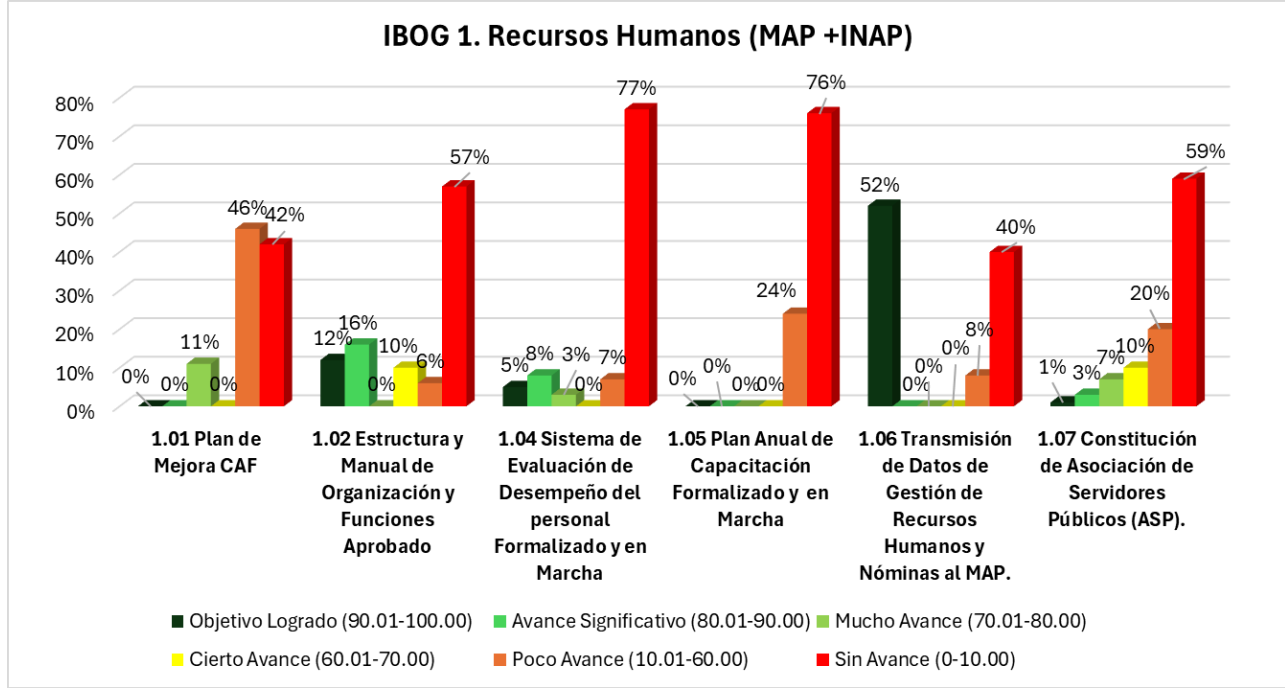
A continuación, se resumen el desempeño por cada IBOG del SISMAP Municipal:

<b>Juntas Distritales</b>		
<b>IBOGs</b>	<b>% de SIV de 71-100</b>	<b>% de SIV de 70-0</b>
<b>IBOG 1. Recursos Humanos.</b>	18%	82%
<b>IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas.</b>	89%	11%
<b>IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.</b>	4%	96%
<b>IBOG 5. Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.</b>	21%	79%
<b>IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal.</b>	33%	67%
<b>IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14.</b>	23.3%	76.7%

Según la matriz colocada, en el caso de las Juntas Distritales se visualiza un desempeño general obtenido en los diferentes IBOGs como es el IBOG 3. Gestión del Presupuesto y Finanzas que muestra un porcentaje general de un 89% para la escala de puntuación establecida entre “Mucho Avance” y “Objetivo Logrado”. Por consiguiente, los subindicadores de este muestran un desempeño esperado en el SISMAP Municipal. Con relación al IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Municipal, se puede observar un resultado de un 33% respecto a la cantidad de Juntas Distritales con una puntuación por encima de 71 para este ámbito. Por otro lado, el IBOG4. Gestión de las Compras y Contrataciones se visualiza como el de menor desempeño general con solo un 4% respecto a la cantidad de SIVS que lo componen.

DATOS DESAGREGADOS POR SUBINDICADORES – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

**IBOG 1: Recursos Humanos.**  
**Órganos Rectores: MAP e INAP**

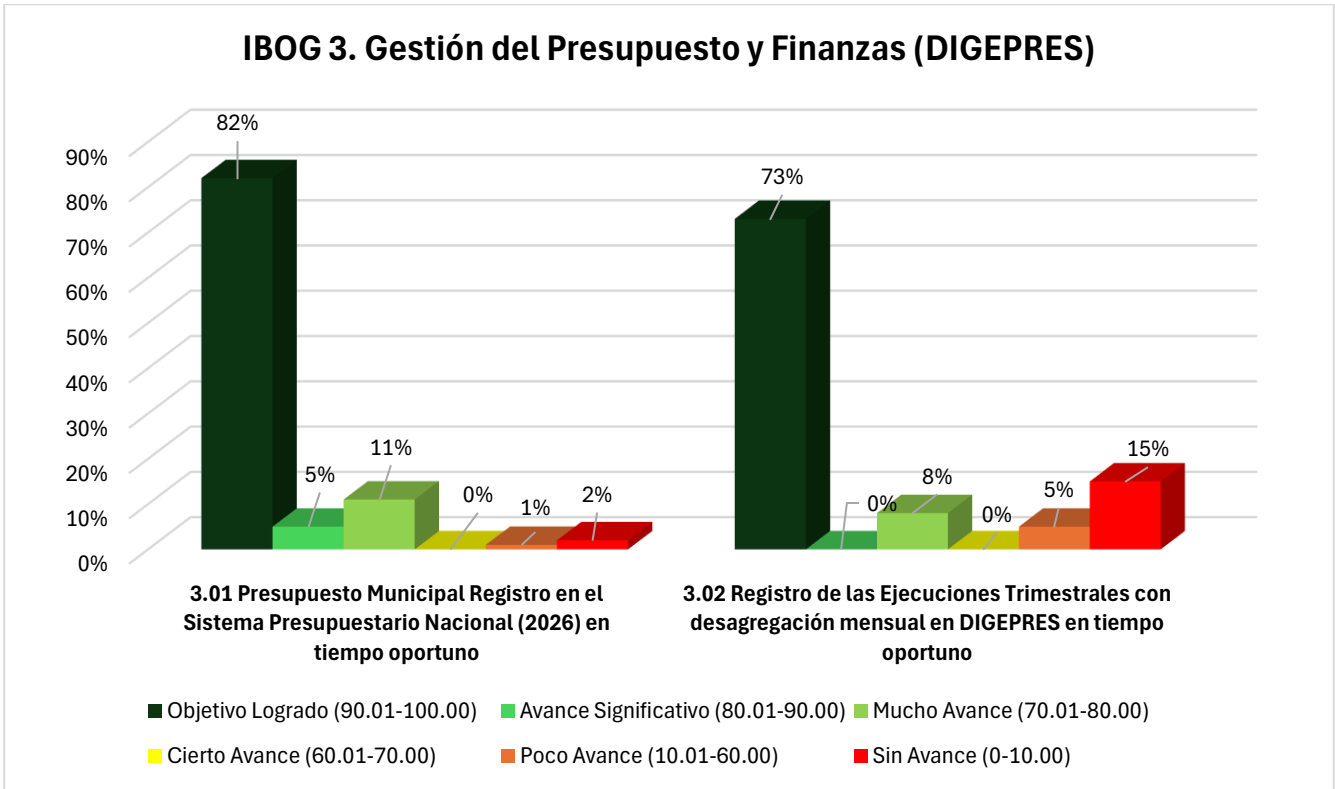


En el IBOG 1, Recursos Humanos, el mayor porcentaje de cumplimiento se evidencia en el indicador 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, que alcanza un 52%, representando el logro más significativo dentro del conjunto de subindicadores y demuestra avances importantes en el fortalecimiento de los procesos de registro y transparencia administrativa. Mientras que los demás subindicadores presentan avances, aunque el 1.01 no tiene avance en objetivo logrado ni significativo.

Para los demás subindicadores en la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

- 1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 16%**
- 1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 8%**
- 1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 3%**

**IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas**  
**Órgano Rector: DIGEPRES**



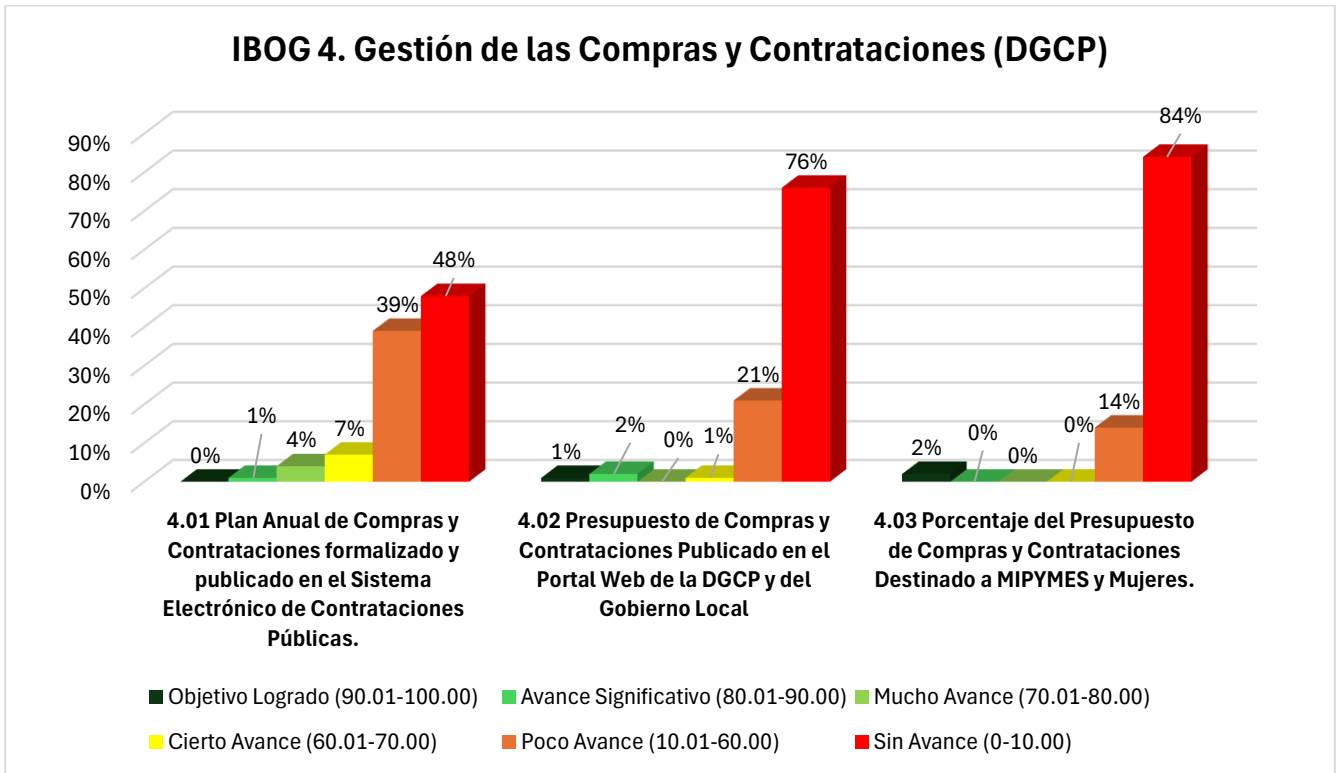
Los resultados en el IBOG 3, Gestión del Presupuesto y Finanzas, evidencian un alto nivel de cumplimiento en ambos subindicadores. El subindicador 3.1, Presupuesto Municipal Registrado, muestra un nivel más elevado de cumplimiento, alcanzando un porcentaje de 82%, consolidando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión presupuestaria. Mientras que el subindicador 3.02, Registro de Ejecuciones Trimestrales refleja un desempeño sólido, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 73%.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

**3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2026) en tiempo oportuno: 11%**

**3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno: 8%**

**IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.**  
**Órgano Rector: DGCP**



Para el IBOG 4, Gestión de las Compras y Contrataciones, los subindicadores que presentan un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado son el 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local y 4.3 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres, con un 1% y un 2% de cumplimiento respectivamente.

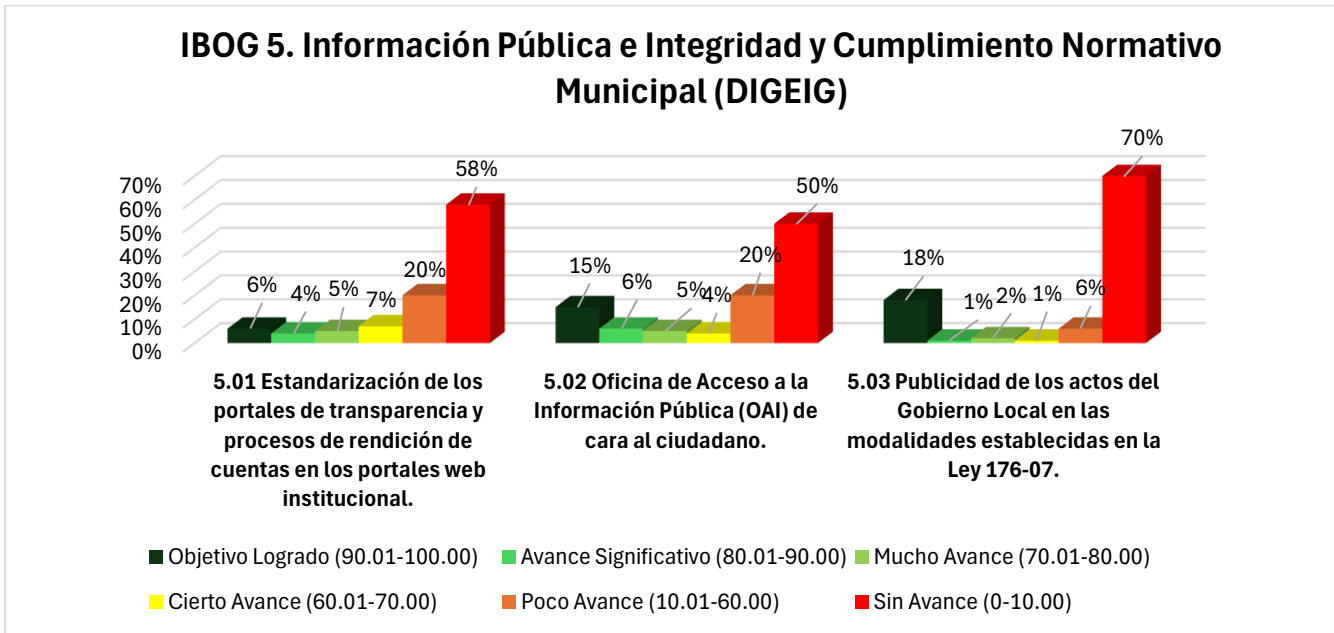
En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

**4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: 4%**

**4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local: 0%**

**4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres: 0%**

**IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**  
**Órgano Rector: DIGEIG**

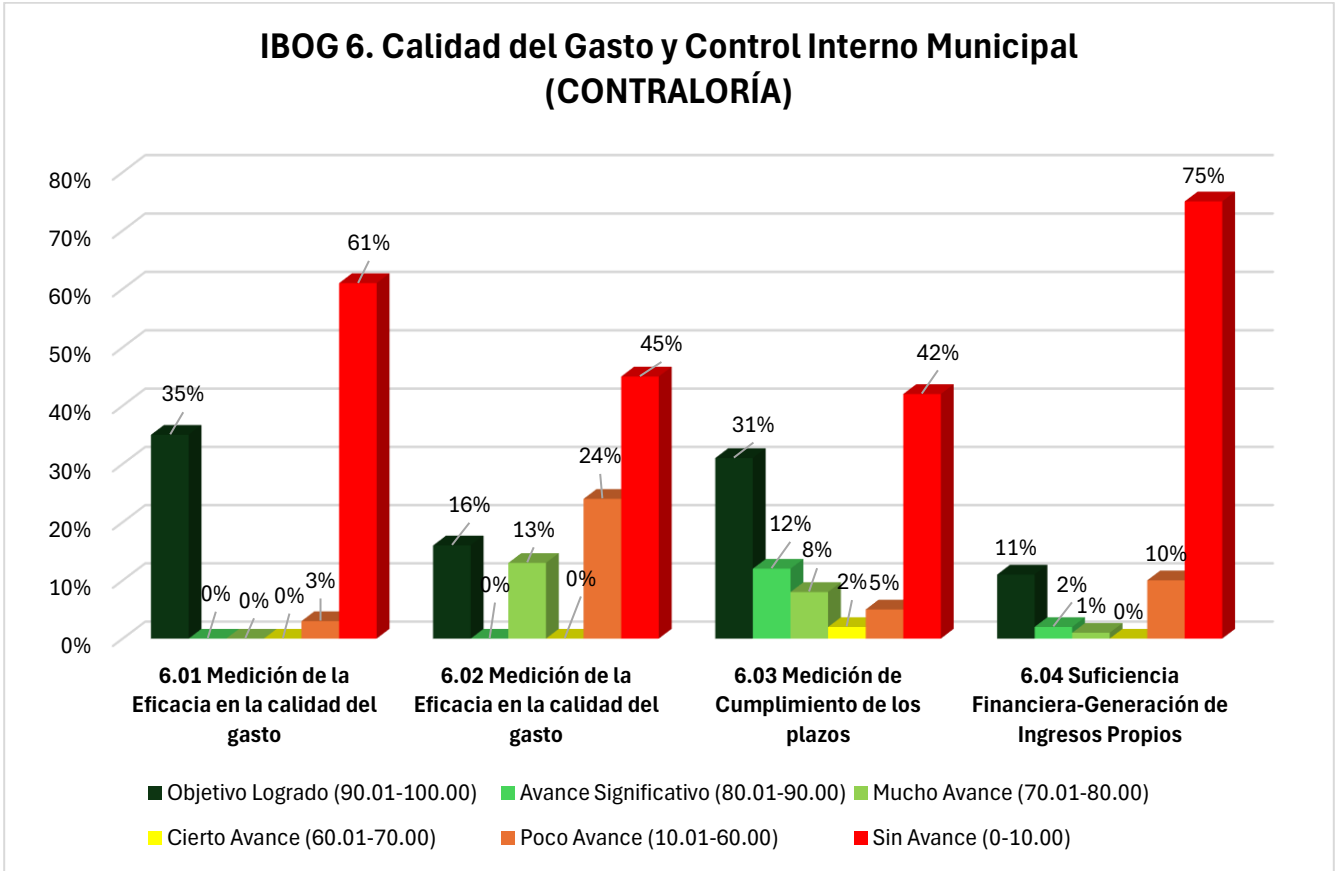


En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 18% para el subindicador 5.03, Publicidad de los actos del Gobierno Local, mientras que el subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información (OAI) de cara al ciudadano, presenta un porcentaje de cumplimiento de 15%. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 6% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 4%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 6%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 1%

**IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal**  
**Órgano Rector: Contraloría**

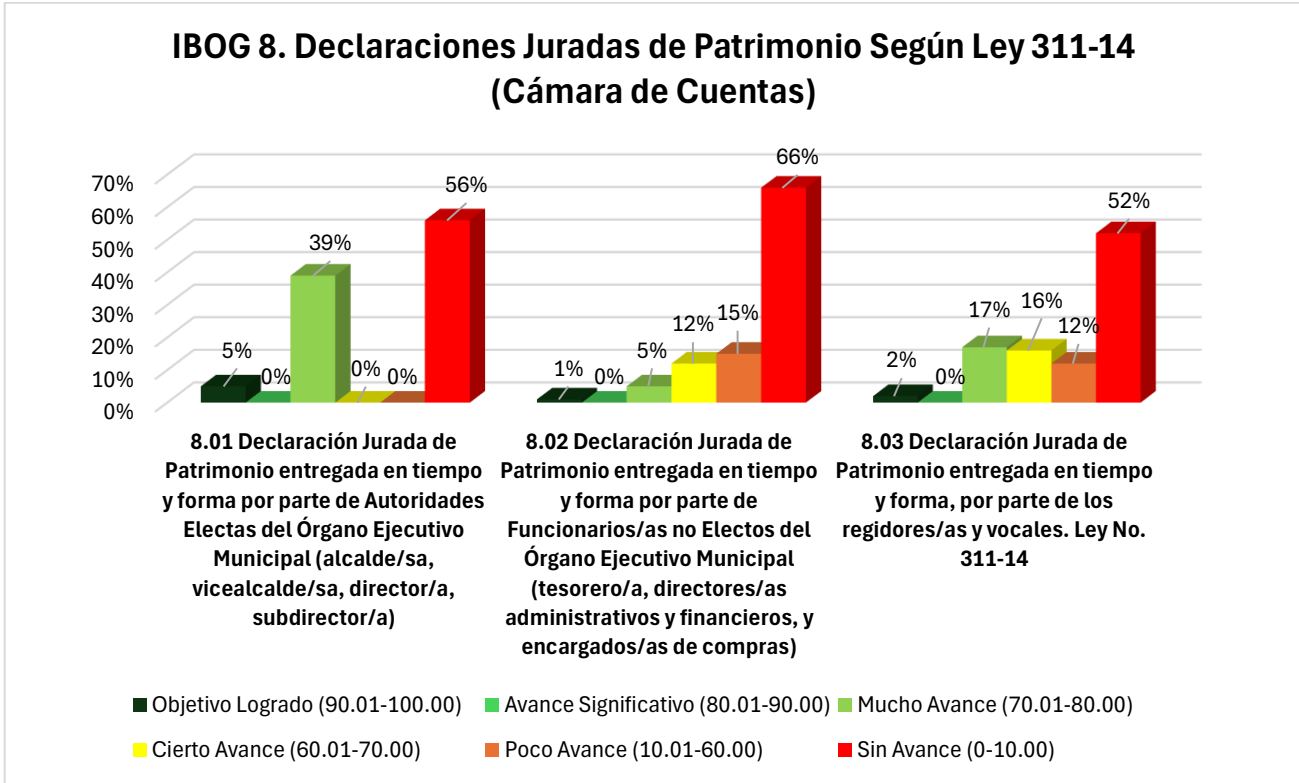


El IBOG 6, Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 35% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, seguido por el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los con un 31%. Respecto al subindicador 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 16% en la categoría Objetivo Logrado y, por último, en el subindicador 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios, se presenta un cumplimiento del 11% en la categoría Objetivo Logrado.

En la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 6:

- 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 0%
- 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 13%
- 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 8%
- 6.04 Suficiencia Financiera-Generación de Ingresos Propios: 1%

**IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14**  
**Órgano Rector: Cámara de Cuentas**



El subindicador 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal presenta un porcentaje de cumplimiento de 5%, en la categoría de objetivo logrado; en tanto que el subindicador 8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14, presenta un avance de 2%.

Para la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 8:

- 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 39%.
- 8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 5%.
- 8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 17%.

#### IV. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión de Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL integra un conjunto de indicadores e hitos que permiten evaluar el desempeño de los Gobiernos Locales en relación con las principales necesidades de la ciudadanía. Esta dimensión se articula en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y con los planes del Gobierno Dominicano, que priorizan la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer los servicios municipales y elevar la calidad de vida de las personas.

En este esfuerzo, la Liga Municipal Dominicana (LMD) juega un rol esencial como entidad de acompañamiento, orientación y monitoreo, con el propósito de impulsar la mejora continua en la prestación de servicios. Una de sus principales líneas de acción es el seguimiento al servicio de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, habilitado en el SISMAP Municipal.

Actualmente, 165 Gobiernos Locales —112 ayuntamientos y 53 juntas de distrito municipal— reciben acompañamiento técnico de la LMD en este servicio clave. Estos gobiernos locales cuentan con apoyo permanente para fortalecer sus capacidades institucionales y asegurar una gestión más eficiente de los residuos sólidos urbanos.

En el corte SISMAP MUNICIPAL al 15 de junio de 2026, se incorporaron tres nuevos gobiernos locales a la dimensión de Servicios Municipales:

- Ayuntamiento de Sánchez
- Junta de Distrito Municipal de José Contreras
- Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)

Con estas incorporaciones, la estrategia alcanza un total de 168 Gobiernos Locales acompañados (113 ayuntamientos y 55 juntas de distrito municipal).

El sistema organiza los resultados en dos rankings diferenciados:

-Indicadores relacionados con los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y

-Indicadores vinculados a los servicios municipales básicos.

De manera complementaria, el sistema genera un Ranking General, calculado como promedio simple de ambos, que ofrece una visión integral del desempeño de cada Gobierno Local.

#### RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE JUNIO DE 2026)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Altamira	● 95.22%	● 92.54%	● 97.90%
2	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	● 94.98%	● 89.96%	● 100.00%
3	Ayuntamiento de Villa González	● 94.65%	● 90.89%	● 98.40%
4	Ayuntamiento de Moca	● 94.57%	● 92.43%	● 96.70%
5	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	● 92.90%	● 89.00%	● 96.80%
6	Ayuntamiento de Baní	● 92.50%	● 89.89%	● 95.10%
7	Ayuntamiento del Distrito Nacional	● 91.55%	● 86.79%	● 96.30%
8	Ayuntamiento de Licey al Medio	● 89.25%	● 82.39%	● 96.10%
9	Ayuntamiento de Jamao al Norte	● 88.69%	● 82.18%	● 95.20%
10	Ayuntamiento de San Cristóbal	● 88.50%	● 86.89%	● 90.10%
11	Ayuntamiento de Tenares	● 88.20%	● 90.00%	● 86.40%
12	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	● 88.04%	● 76.68%	● 99.40%
13	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	● 85.90%	● 71.79%	● 100.00%
14	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana	● 83.66%	● 75.71%	● 91.60%
15	Ayuntamiento de Jarabacoa	● 82.66%	● 80.11%	● 82.20%
16	Ayuntamiento de Mella	● 82.60%	● 85.50%	● 79.70%
17	Ayuntamiento de Cayetano Germosén	● 81.97%	● 75.43%	● 88.50%
18	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega	● 79.98%	● 83.86%	● 76.10%
19	Ayuntamiento de Azua de Compostela	● 79.63%	● 69.25%	● 90.00%
20	Ayuntamiento de El Cercado	● 79.08%	● 78.46%	● 79.70%

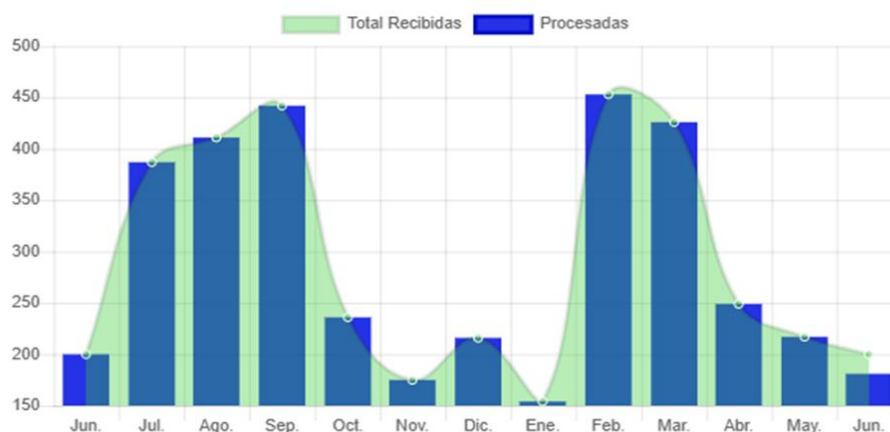
## RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 10 (15 DE JUNIO DE 2026)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	95.69%	92.57%	98.80%
2	Junta de Distrito Municipal de Juan López	92.91%	87.71%	98.10%
3	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	83.31%	74.62%	92.00%
4	Junta de Distrito Municipal de Villa Magante	72.77%	80.24%	65.30%
5	Junta de Distrito Municipal de Nizao - Las Auyumas	63.82%	61.24%	66.40%
6	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	59.20%	51.29%	67.10%
7	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	52.90%	76.90%	28.90%
8	Junta de Distrito Municipal de Rio Grande	50.39%	78.67%	22.10%
9	Junta de Distrito Municipal de La Canela	50.33%	81.43%	19.23%
10	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	50.08%	62.86%	37.30%

En este trimestre, el proceso de monitoreo de los servicios municipales generó resultados significativos. Los Gobiernos Locales remitieron 822 documentos de evidencia, los cuales fueron explorados, verificados y validados conforme al subindicador correspondiente. Cada envío recibió retroalimentación a través de la Liga Municipal Dominicana, que emitió 410 reportes de carga y validación. Estos informes permitieron a los Gobiernos Locales conocer el tratamiento dado a sus evidencias y, en los casos necesarios, identificar las acciones de mejora para lograr su validación.

De igual manera, durante este período se desarrollaron 13 actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico, que impactaron de manera directa a 22 Gobiernos Locales, entre ayuntamientos y juntas de distrito municipal. Estas iniciativas fortalecieron las capacidades institucionales y consolidaron la calidad de la gestión en los territorios.

## V. COMPORTAMIENTO DE ENTRADAS DE EVIDENCIAS SISMAP SERVICIOS JUNIO 2025-JUNIO 2026



Fuente: Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana

Durante el trimestre comprendido entre el 15 de marzo y el 15 de junio de 2026, se observa una disminución en la cantidad de evidencias documentales remitidas por los gobiernos locales en la dimensión de Servicios, en comparación con el trimestre anterior (15 de diciembre de 2025 al 15 de marzo de 2026).

Este comportamiento responde principalmente al proceso de actualización y regularización documental llevado a cabo durante el trimestre previo (15 de diciembre de 2025 al 15 de marzo de 2026), en el cual se realizaron revisiones de puntuación y actualización masiva de evidencias por parte de los gobiernos locales. Como resultado, una proporción significativa de los requerimientos documentales ya había sido atendida y validada antes del inicio del período de evaluación actual.

## VI. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

### ❑ Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales, a los fines la Liga Municipal Dominicana ha finalizado la actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa.

### ❑ “Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública, inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el segundo trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores correspondientes al **IBOG 1 de Recursos Humanos**.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gob.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo [sismapmunicipal@map.gob.do](mailto:sismapmunicipal@map.gob.do).

### ❑ Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal

La evolución del sistema incluye la activación de subindicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las juntas de distritos municipales. Muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definidos como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

Durante este trimestre se estará activando los subindicadores 4.04 Gestión de Procesos y 4.05 Administración de Contratos y Procesos de Compra Finalizados correspondientes al IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo del 2025 y 2026, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección **noticias del SISMAP Municipal**.

### ❑ Dimensión Servicios Municipales

Al corte del SISMAP del 15 junio 2026, de los 165 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios, se cuenta con 144 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana, de ellos 195 Activos. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 13 eventos de inducción y seguimiento que han impactado a 22 gobiernos locales en:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

Estas acciones de reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas, lo que ha permitido reforzar la asistencia técnica y mejorar la gestión de los servicios municipales, en especial el manejo de residuos sólidos. Este avance refleja el compromiso institucional con la consolidación de la red de enlaces, pieza clave para garantizar la comunicación y el acompañamiento efectivo en el sistema.

## VII. CONCLUSIONES

1. Los **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
5. Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

## VIII. RECOMENDACIONES

### Rectoras

1. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo y conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros Gobiernos Locales poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
2. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
3. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
4. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.

7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.
8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a los autoridades, funcionarios y ciudadanos con la herramienta.

#### **Gobiernos Locales**

---

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Brindar **formación continua** a los técnicos municipales para impulsar su capacidad de gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
3. Promover una **cultura de transformación y mejora continua**, teniendo como eje principal la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
4. Dar seguimiento **a los planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
5. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
6. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
7. Establecer **alianzas público-privadas** para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios municipales en beneficio de la ciudadanía.
8. Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.
9. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
10. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos subindicadores en los que aún no presentan cierto avance u objetivo logrado.
11. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
12. Continuar con su proceso de **transformación y mejora continua**, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
13. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.